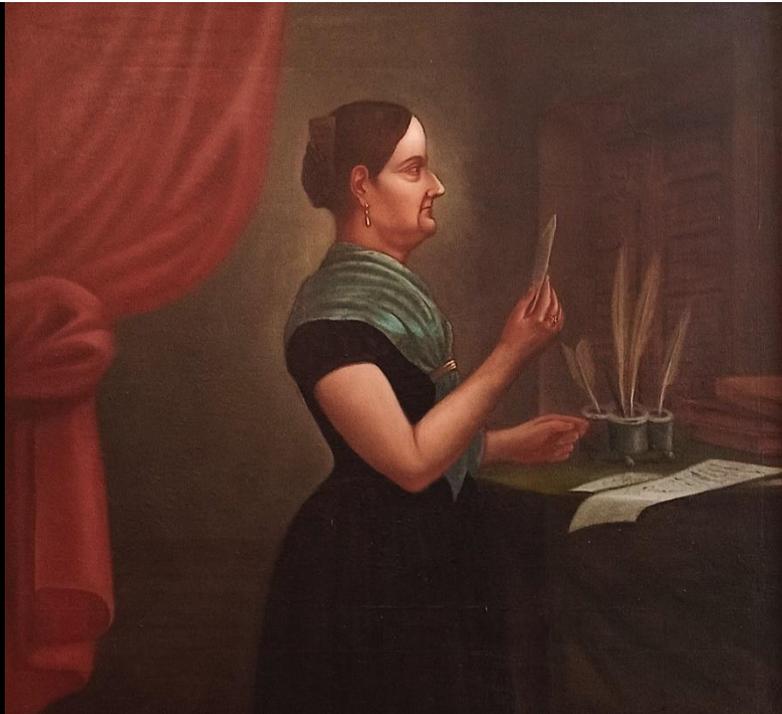


Fallece doña Josefa Ortiz, defensora de la justicia, la soberanía y la igualdad, precursora del movimiento de independencia de México

2 de marzo de 1829



Josefa Ortiz de Domínguez, también conocida como *La Corregidora*, fue una figura fundamental en el movimiento de Independencia de México. Jugó un papel crucial al informarles a los insurgentes el plan de las autoridades novohispanas para capturarlos, con ello adelantó el inicio del levantamiento armado. Su contribución a la causa la convirtió en un ícono de la lucha por la libertad en México.

Antecedentes

María Josefa Crescencia Ortiz Téllez-Girón nació el 19 de abril de 1773 en la Ciudad de México. A pesar de que algunas fuentes sostienen que su nacimiento fue

“La proeza de Josefa que ha sido más reconocida, consiste en el hecho de que al saber que la conspiración en que participaban había sido delatada al gobierno virreinal, ella logró dar a aviso a Ignacio Allende, a los hermanos Juan e Ignacio Aldama y a Miguel Hidalgo, que iban a ser aprehendidos. Gracias a esto, el levantamiento, que estaba previsto para el 8 de diciembre durante la fiesta de San Miguel el Grande, se llevó a cabo en la madrugada del 16 de septiembre de 1810”.

INEHRM

en Valladolid, actual Morelia, Josefa Ortiz fue bautizada en la Parroquia del Arcángel San Miguel en la Ciudad de México el 22 de abril de ese mismo año.¹

Hija del capitán José Ortiz y Manuela Téllez Girón, Josefa quedó huérfana desde niña, por lo que enfrentó varias dificultades. Sin embargo, con el respaldo de su tío, Rafael Eguite, logró ingresar al Colegio de San Ignacio de Loyola Vizcaínas en la Ciudad de México, una de las instituciones para mujeres más destacadas de la época. En este ambiente, recibió una educación privilegiada que le brindó acceso a las artes, las ciencias y la literatura.²

La Conspiración de Querétaro

En 1793 Josefa Ortiz contrajo matrimonio con el licenciado Miguel Domínguez³, quien fue nombrado corregidor de Querétaro en 1802, un cargo político similar al de un gobernador actual. En este contexto Josefa tuvo la posibilidad de acercarse a los asuntos políticos, judiciales y administrativos de la Nueva España. Se interesó por las obras benéficas y la protección de los pobres, enfermos, viudas y huérfanas.⁴

En 1808, las tropas francesas lideradas por Napoleón y su hermano, José Bonaparte, invadieron España, lo cual desencadenó una crisis política tanto en la monarquía como en sus territorios coloniales. La incapacidad para establecer una junta de gobierno en la Nueva España exacerbó aún más la crisis.

En respuesta, un sector privilegiado de la sociedad novohispana, entre ellos los Domínguez, comenzaron a tejer las primeras conspiraciones con el objetivo de impulsar la independencia del país. De esta manera, el hogar de los corregidores se convirtió en un punto de encuentro donde se gestó la Conspiración de Querétaro.⁵

En este ambiente clandestino se reunieron los futuros líderes independentistas; Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, por ejemplo, con la finalidad de planificar la liberación del dominio español. Josefa Ortiz desempeñó un papel fundamental en estas reuniones secretas. Aprovechando su posición y recursos, reunió a simpatizantes y recopiló información clave para la causa insurgente.

¹ INERHM. *Acta de bautismo de Josefa Ortiz de Domínguez*, https://bit.ly/3oz5OG9_

² Gabriel Agraz García de Alba. *Los corregidores...*, <https://goo.su/4I2cM>

³ INERHM. *Acta de matrimonio de Josefa Ortiz y Miguel Domínguez*, <https://bit.ly/3MGOYwZ>

⁴ INEHRM. "Josefa Ortiz Téllez Jirón", <https://bit.ly/43vXlg7>

⁵ *Ibidem*.

Sin embargo, en 1810, la conspiración fue descubierta y *La Corregidora* alertó a los líderes sobre los planes de las autoridades; con esto impulsó el comienzo del movimiento. Gracias a su advertencia, el levantamiento, originalmente planeado para diciembre, se adelantó a la madrugada del 16 de septiembre de 1810.

Arresto y persecución

Tanto la corregidora como su esposo fueron arrestados por participar en la conspiración. Miguel Domínguez fue recluido en el convento de Santa Cruz, posteriormente liberado y destituido de su cargo.

Josefa Ortiz enfrentó cargos de sedición, por lo que pasó siete años de encierro en distintos conventos en Querétaro y la Ciudad de México. Esta pena, común para las mujeres de su estatus, la mantuvo aislada del desarrollo del movimiento independentista y separada de su familia.⁶

Los últimos años de su reclusión los pasó en el convento de Santa Catalina en la Ciudad de México. Fue liberada el 17 de junio de 1817 gracias a los esfuerzos de su esposo y al indulto del virrey Juan Ruiz de Apodaca. Regresó con su familia en la etapa final de la lucha por la independencia y presenció su consumación el 27 de septiembre de 1821. Al terminar el movimiento armado, Agustín de Iturbide le ofreció un papel como miembro de la corte, sin embargo, fiel a sus principios, rechazó participar.⁷

Josefa Ortiz de Domínguez falleció el 2 de marzo de 1829 en la Ciudad de México. Su valentía y acción al advertir sobre la conspiración, así como su resistencia durante el encarcelamiento la convirtieron en una de las figuras más destacadas de la independencia de México; un ejemplo de la lucha por la libertad y la justicia.

Imagen: <https://goo.su/ljid5u>

⁶ INEHRM. *Josefa Ortiz de Domínguez: acusaciones realistas*, <https://goo.su/q5Sy4F>

⁷ Fomento Cívico. SEGOB. *Mexicanas forjadoras de la patria*, <https://bit.ly/3ooQBHc>